

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

FREDDY AUGUSTO MENENDEZ CALVO, por los derechos que represento de la Compañía INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General, ante usted, con el debido respeto, comparezco y digo:

Que junto al presente estoy remitiendo la primera copia certificada de la escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario Séptimo de Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 9 de septiembre de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón, el 25 de Febrero del año dos mil, mediante la cual el señor Abogado Jesús Leonel Arias García, transfiere 2.000 participaciones a favor del señor Freddy Augusto Menendez Calvo, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

HORAGA CIA. LTDA. Tiene asignado el número de expediente 27907.

Atentamente,

P. HORAGA CIA. LTDA.

Freddy Augusto Menedez Calvo

Gerente General

C.C. # 090690309-1

2000